

H DEBATES POR LA HISTORIA

Debates por la Historia

ISSN: 2594-2956

cahistoria@uach.mx

Universidad Autónoma de Chihuahua
México

Nivón Bolán, Amalia
El proyecto civilizatorio de Francisco Pimentel (1832-1893)
Debates por la Historia, vol. 10, núm. 1, 2022, Enero-Junio, pp. 39-64
Universidad Autónoma de Chihuahua
Chihuahua, México

DOI: <https://doi.org/10.54167/debates-por-la-historia.v10i1.871>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=655769910003>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

El proyecto civilizatorio de Francisco Pimentel (1832-1893)

The civilizing project of Francisco Pimentel (1832-1893)

Amalia Nivón Bolán*

** Profesora de la Universidad Pedagógica Nacional, Ajusco, México. Es doctora en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Entre sus publicaciones recientes están: “Pensamiento civilizatorio en el congreso pedagógico centroamericano de 1983” (2021), “Iniciativas sobre la enseñanza del español en México a finales del siglo XIX” (2009) y “Redes intelectuales en la reforma educativa de Guatemala a finales del siglo XIX” (2018). Cuenta con reconocimientos al perfil PRODEP. Entre sus temas de interés están la historia de la formación de educadores.*

Correo electrónico: amalianivon@yahoo.com.mx

 <https://orcid.org/0000-0002-4716-7196>

Historial editorial

Recibido: 06-octubre-2021

Aceptado: 10-enero-2022

Publicado: 31-enero-2022



El proyecto civilizatorio de Francisco Pimentel (1832-1893)

The civilizing project of Francisco Pimentel (1832-1893)

Resumen

Desde un enfoque historiográfico, se analiza el discurso académico y político del filólogo, historiador y escritor Francisco Pimentel, acerca del proyecto civilizatorio que debía seguirse en beneficio del país y los diferentes sectores sociales, en particular la población indígena. Los planteamientos de este intelectual destacan por los argumentos que presenta de personajes de la época colonial y del periodo Independiente sobre las ideas y prácticas que han degradado al indígena; así como por la aceptación de este discurso en asociaciones de ciencias y artes de su época, inmerso en una visión intelectual de discriminación y racismo de las condiciones de vida de los indígenas de finales del siglo XIX. Se identifican personajes y narrativas que describen el comportamiento de estas poblaciones para distinguir el pensamiento y comportamiento del ser social civilizado, y la intervención del Estado en la transformación del país hacia una sociedad mexicana mestiza, inclinada al modo de vida europeo, en virtud de que ser indígena afecta el progreso económico de la nación, la unidad social y el ejercicio de la ciudadanía.

Palabras Clave: racismo, discriminación, indigenismo, siglo XIX.

Abstract

The academic and political discourse of the philologist, historian, and writer Francisco Pimentel is analyzed from a historiographical approach, regarding the civilizing project for the benefit of the country and the different social sectors, especially the indigenous population. The approaches of Pimentel stand out due to the arguments presented of characters from the colonial era and the independent period concerning the ideas and practices that have degraded the indigenous people. Moreover, the acceptance of this discourse in science and art associations of his time, immersed in an intellectual vision of discrimination and racism of the living conditions of the indigenous people at the end of the 19th century is discussed. The paper also identifies characters and narratives that describe the behavior of these populations to distinguish the thought and behavior of the civilized social being, as well as the intervention of the State in the transformation of the country towards a mestizo Mexican society inclined towards the European way of life, according to the perception that being indigenous affected the nation's economic progress, social unity, and exercise of citizenship.

Keywords: racism, discrimination, indigenism, XIX century.

Le projet civilisationnel de Francisco Pimentel (1832-1893)

Résumé:

D'un point de vue historiographique, on analyse le discours académique et politique du philologue, historien et écrivain Francisco Pimentel, sur le projet civilisationnel à suivre au profit du pays et des différents secteurs sociaux, en particulier la population autochtone. Les propos de cet intellectuel se distinguent par les arguments qu'il présente de personnages de l'époque coloniale et de la période Indépendante sur les idées et pratiques qui ont dégradé l'indigène; ainsi que par l'acceptation de ce discours dans des associations de sciences et d'arts de son époque, immergé dans une vision intellectuelle de discrimination et de racisme des conditions de vie des indigènes de la fin du XIXe siècle. Des personnages et des récits décrivant le comportement de ces populations sont identifiés pour distinguer la pensée et le comportement de l'être social civilisé, et l'intervention de l'État dans la transformation du pays vers une société mexicaine métisse, orientée vers le mode de vie européen, en vertu duquel être autochtone affecte le progrès économique de la nation, l'unité sociale et l'exercice de la citoyenneté.

Mots-clés: Racisme, Discrimination, Indigénisme, XIXe siècle.

Projekt cywilizacyjny Francisco Pimentel (1832-1893)

Streszczenie

W artykule się analizuje akademicki i polityczny dyskurs filologa, historyka i pisarza Francisco Pimentela, na temat projektu cywilizacyjnego, który powinien być realizowany z korzyścią dla kraju i różnych sektorów społecznych, w szczególności rdzennej ludności. Podejścia tego intelektualisty wyróżniają się argumentami, które przedstawia na temat postaci z epoki kolonialnej i okresu niepodległego na temat idei i praktyk, które zdegradowały rdzennych mieszkańców; a także za akceptację tego dyskursu w stowarzyszeniach nauk swoich czasów, zanurzonych w intelektualnej wizji dyskryminacji i rasizmu warunków życia rdzennej ludności końca XIX wieku. Identyfikowane są postaci i narracje, które opisują zachowanie tych populacji w celu odróżnienia myśli i zachowania cywilizowanej istoty społecznej oraz interwencji państwa w transformację kraju w kierunku mestizo-meksykańskiego społeczeństwa, skłonnego do europejskiego stylu życia, odrzucenie bycie rdzennym jako opóźniającego postęp gospodarczy narodu, jedność społeczna i korzystanie z obywatelstwa.

Słowa kluczowe: rasizm, dyskryminacja, indygenizm, XIX wiek.

Introducción

Este trabajo se inscribe en el marco de la historia cultural, intelectual y conceptual para identificar los argumentos de la tercera parte del siglo XIX que sustentaron la visión ilustrada de sí mismos, posicionada por grupos intelectuales que, a través de sus obras, proyectaron en la ciudadanía la pertenencia a una sociedad mexicana civilizada y encaminada hacia el progreso económico, tecnológico, científico y artístico, introducido en el mundo de la literatura y que adoptaba el español como la lengua de unidad nacional.

Se buscaba comprender el sentido de lo civilizatorio en el discurso de intelectuales reconocidos por la academia de la época, y que da sustento a definir quienes no lo son o están fuera de las sociedades civilizadas, esto es, viven en una realidad de atraso, de costumbres bárbaras, ajena a principios de racionalidad ilustrada, colocando a las poblaciones indígenas en esta condición, por condiciones históricas, ignorancia, pobreza e injusticia de las leyes coloniales.

Asimismo, interesaba adentrarse en los argumentos de los discursos académicos de esta época liberal, para profundizar en la concreción de las argumentaciones y prácticas discriminatorias y racistas de la visión ilustrada, y que daban fundamento a lo que se defendía como aspiración civilizatoria y que se enseñaba en las escuelas públicas y hogares mestizos. Cabe mencionar que este interés responde al análisis de estudios recientes, que destacan la relación étnico-nacional en la composición intercultural y multicultural en México y América Latina. Trabajos que se han ocupado del arraigo y continuidad de relaciones asimétricas que la escuela pública reproduce en sus discursos y prácticas, violentando los derechos de los pueblos indígenas y civilizatorios términos de territorio, lingüísticos, jurídicos, económicos y culturales (Baronet, Carlos y Domínguez, 2018; Castellanos, 2000; De la Cadena, 2014; Escalante, 2003; Nivón, 2019, 2021; Urdapilleta-Muñoz y Núñez-Villavicencio, 2014; Velazco, 2016), donde se analiza la alteridad a partir de posturas de subordinación, marginación, discriminación y racismo.

Se consideró que la elección del personaje central fuera el pensamiento de alguien vinculado a asociaciones académicas del campo de la historia de México, con interlocución en sectores de la administración pública y grupos ligados a la política económica y social de la región.

A partir de fuentes electrónicas, principalmente del Internet Archive UNESCO y del Repositorio Digital del Patrimonio Cultural de México de la Secretaría de Cultura, se hizo una primera revisión de la obra de autores como José Fernando Ramírez (1804-1871), Enrique de Olavarría y Ferrari (1813-1881), Manuel Orozco y Guerra (1816-1881), Joaquín García Icazbalceta (1825-1894), Vicente Riva Palacio (1832-1896), Francisco Pimentel y Heras (1832-1893), Ignacio Manuel Altamirano (1834-1893) y Alfredo Chavero (1841-1906). De este grupo resultó significativa la contemporaneidad de sus escritos, y la distinción de la trayectoria profesional de Pimentel quien, aunque no fue parte de la administración del gobierno de Porfirio Díaz, gozaba de prestigio nacional e internacional en sociedades científicas y literarias del país, Estados Unidos y Europa, por su interés en la historia antigua de las culturas indígenas y su conquista, la jurisprudencia y administración colonial, la literatura mexicana y el estudio filológico de las lenguas mexicanas.

El análisis se centró en la obra *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México, y medios para remediarla* (Pimentel, 1864), en la cual Pimentel debatió el proyecto civilizatorio de nación, el desarrollo de las instituciones, la ciudadanía como derecho y obligación ante el Estado, y cómo civilizar a las poblaciones indígenas.

El análisis es de carácter hermenéutico (Ricoeur, 1995), en el cual se reconfigura la narrativa histórica del proceso de conquista, dominación colonial y política liberal de la nación mexicana, inmerso en un conflicto de luchas por imponer un proyecto civilizatorio ilustrado en sociedades indígenas ajenas a la modernidad capitalista.

El discurso intelectual de esta época, y gran parte del siglo XX, fue favorecido por las academias de ciencias positivas, de tecnología y artes de las élites ilustradas, para promover programas sociales en instituciones públicas y privadas, con aprobación y control del Estado nación. Así, se reprodujo en las escuelas el discurso de lo que debía cambiar, identificando a las poblaciones indígenas como pobres por ser incivilizadas y atrasadas, aferradas a sus costumbres, lenguas, y vida comunal, además de ser los varones bárbaros, toscos y desagradables, carentes de valor e iniciativa para el trabajo.

Las obras de Pimentel

Francisco Pimentel y Heras (1832-1893) nació en la ciudad de Aguascalientes, de origen noble, que desde temprana edad (1834) vivió en la Ciudad de México, donde murió a la edad de 61 años. Su historia personal transcurrió en la época de la Reforma, el Imperio y dos décadas del Porfiriato, conociendo desde joven el pensamiento liberal, el positivismo, y el modelo aristocrático y económico de sociedades como la francesa, inglesa y estadounidense.

Inspirado en los principios liberales de los Estados nacionales, su trabajo de investigación como lingüista, historiador y economista lo orientó principalmente al conocimiento de las lenguas mexicanas e historia de los pueblos indígenas de México, antes de la llegada de los europeos, en la época Colonial e Independiente, y el su presente.

Fue integrante de asociaciones científicas, literarias y artísticas, interesadas en conocer y legitimar ideas e iniciativas sobre la libertad individual y el poder político de las naciones para legislar, normar e incentivar iniciativas públicas. Entre éstas se encontraban la Academia Histórica de Nueva York; la Sociedad Antropológica de Nueva York; la Sociedad Etnográfica de Francia; la Comisión Científica de México, agregada al Ministerio de Instrucción Pública de Francia; la Comisión de Arqueología Americana de Francia; la Sociedad de Etnografía Americana y Oriental, aprobada por el

Ministerio de Instrucción Pública de Francia; la Sociedad Americana de Francia; la Sociedad Geográfica de Viena; y la Sociedad de Anticuarios de Filadelfia. Pimentel participó como delegado en el Congreso de Americanistas de 1875 en Nancy, Francia; de 1877 en Luxemburgo; y de 1881 en Madrid, España. En México, Pimentel era socio de la Academia de Economistas de México, la Sociedad Mexicana de Historia Natural, la Sociedad Literaria y Artística Netzahualcóyotl, la Sociedad Mexicana la Concordia, el Ateneo Mexicano de Ciencias y Artes, la Sociedad de Geografía y Estadística de Guanajuato, la Sociedad Artístico-Literaria de Jalapa, la Sociedad Queretana de Ciencias y Bellas Artes, y protector del Conservatorio de Música y Declamación (Pimentel, 1885). Estas agrupaciones convocaban a escritores, políticos, profesores, técnicos, artistas y científicos de diferente procedencia, trayectoria e ideologías, que incidían en el pensamiento de las nuevas generaciones.

En la época que se formó Pimentel, los conservadores acusaban de socialistas a los liberales más radicales, y siendo Pimentel un criollo de origen noble, distingue con orgullo al indígena de las viejas culturas y con orgullo afirma los principios nacionalistas de una sociedad libre y soberana (Semo, 1998). Desde este punto de vista, Pimentel no coincide con los principios racista del historiador William H. Prescott (1796-1859), que atribuye al clima y la mezcla de razas el deterioro de la sociedad india. Pimentel publica en 1864 un estudio que tituló *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México, y medios para remediarla*, para señalar las condiciones de las sociedades indígenas antes de la llegada de los europeos, en la conquista española, la época colonial y el periodo independiente, para profundizar en las condiciones, características y aptitudes de los hombres y mujeres indígenas de México. Descarta que su actual situación responda a factores congénitos, afirmando que responde a factores históricos, identificados así: a) defectos en la vieja civilización, como la religión bárbara, gobiernos despóticos, organización comunista y esclavitud; b) maltratos recibidos a manos de españoles durante y después de la Conquista; c) fracaso de la evangelización, superficial y violenta a la vez; d) defectos de las leyes coloniales que ayudaron a segregar a los

indios y preservar sus tradiciones, y, e) en la época independiente, desprecio hacia los indios, considerados como inferiores (Semo, 1998).

Pimentel dedicó la obra al emperador Maximiliano de Habsburgo (1832-1867), poco tiempo después del inicio de su gobierno (1864-1867), “como una prueba de amor y de respeto”, para plantear el rumbo que debía seguir la nación. La obra fue premiada con la medalla del mérito civil por presentar una correcta escritura castiza y ser un texto de discusión sobre el tema. En el porfiriato fue consultado sobre la conveniencia de aprobar la colonización de población afrodescendiente de Estados Unidos, a lo que Pimentel señaló ser definitivamente inconveniente (Pimentel, 1885).

Casi 50 años después, en 1910, la Sociedad Indianista Mexicana la señaló como una iniciativa para ayudar a resolver el “problema indígena” (Calderón 2018, p. 53); y en Estados Unidos fue distinguida por la Sociedad de Anticuarios de la Ciudad de Worcester, Massachusetts (Pimentel, 1885), y premiada por la Exposición Internacional de Filadelfia.

En esta época, Pimentel estudió temas sobre la apropiación legítima del terreno, los títulos legítimos de los propietarios mexicanos, la división de los terrenos, los diferentes sistemas de cultivo de la tierra, los jornaleros, la colonización, los bancos agrícolas, y las contribuciones que debían pagar las fincas rústicas. De ello resultó la obra *La economía política aplicada a la propiedad territorial de México* (Pimentel, 1866), y posteriormente artículos en el boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, además de descripciones de varias lenguas mexicanas en el periódico *El Renacimiento*.

46

Este periodo le permitió madurar el texto que dio a conocer en 1874, *Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México*, llamado también *Tratado de filología mexicana*. Presentó el estudio de doce idiomas mexicanos sin seguir las formas latinas de gramáticos, sino comparándolos y clasificándolos conforme a la lingüística

moderna de su época, con observaciones críticas y filosóficas (Pimentel, 1885).

Diferenció escritos literarios en lengua otomí o mazahua de los escritos de una colección hecha por misioneros, integrada de sermones, pláticas, confesionarios y catecismos de teología cristiana, usados para enseñar a los indígenas. La base de estos textos correspondía a la gramática latina de Nebrija, que Pimentel retomó para corregir algunos errores que observó, y presentar una mejor gramática de las lenguas mexicanas, que no existían, como las lenguas mixe y comanche (Pimentel, 1874). En este campo, Pimentel fue innovador por dar a conocer una clasificación científica de las lenguas de México, basada en la filología comparativa. Reconocía que aún faltaban estudios sobre estos idiomas, y pensaba que no debían compararse en esta materia los estudios de Europa con los de América, especialmente porque en México había muy pocos escritos en lenguas mexicanas, como no sea de manera extraordinaria un *Pater Noster*. Esta obra contribuyó a que otros autores adoptaran la clasificación de lenguas mexicanas, como lo hizo García Cubas en *México en 1876*, y en 1880 Orozco y Berra en *Historia antigua de México* (Pimentel, 1885).

En las últimas décadas del siglo XIX podía reconocerse el valor histórico y filológico de las culturas y lenguas indígenas en el pasado, pero no en el México moderno y civilizado. Las élites intelectuales las estudiaban como objetos lingüísticos, carentes de literatura y en vías de desaparición. Para Ignacio Manuel Altamirano (1834-1893), hablante de chontal y náhuatl, abogado, periodista, profesor y escritor, era lamentable que los frailes no hubiesen castellanizado a toda la población indígena en la época Colonial y acabado con las lenguas originarias, pues de haberse hecho, la raza indígena ya hablaría exclusivamente el español, considerada por él, como la lengua idónea para penetrar mejor en los secretos de la cultura europea, unificar los intereses de la nación y hacer posible la homogeneización que debía constituirse (Garza, 1989). Para el sector ilustrado, criollo o mestizo, las lenguas indígenas significaban un lastre para la sociedad mexicana y, por tanto, quedaban fuera del

proyecto político del Estado, con excepción de las instituciones dedicadas al estudio arqueológico, histórico y filológico de las lenguas y culturas Amerindias.

El trabajo de grupos ilustrados favoreció que en las academias de artes y ciencias se presentaran debates a favor y en contra de las sociedades prehispánicas, coloniales, independientes y nacionales, en particular la transformación de sus males en beneficio de la nación.

La lectura de la obra de Pimentel sobre el trato del español y el criollo hacia los indígenas, dio lugar a entender mejor la relación que construía entre algunas prácticas socioculturales y los derechos ciudadanos en el mundo civilizado de Pimentel. Recuperó textos de frailes y viajeros europeos, que revelaban la forma de pensar de grupos ilustrados al tratar a las poblaciones indígenas, que consideraban como el sector más pobre e ignorante del país; histórica y “naturalmente” subordinado a los grupos con mayor poder económico, político y social del régimen imperial y luego republicano, por su comportamiento religioso, las lenguas que usaban, las actividades agrícolas y comerciales que realizaban, y el color moreno de su piel.

La mirada ilustrada de Pimentel y la de los autores y textos en que se apoya para hablar sobre la forma de vida de los indígenas, lo lleva a construir narrativas para persuadir a sus contemporáneos de la importancia de su plan civilizatorio, en beneficio de la unidad nacional. Así configura un tejido discursivo con sentido cultural y político que describe la vida de los indígenas en zonas urbanas como la Ciudad de México, del campo y en sus comunidades. Llama la atención la dedicación por detallar desde el color de piel, vestido, alimentos que preparan, la crianza de los niños y niñas, su forma de hablar, el trabajo dentro y fuera de sus casas, el trabajo artesanal, las diferentes formas de comercio, hasta las formas de organización comunitaria. En estas descripciones no escapan sus opiniones personales que ponen al descubierto su trato negativo y discriminatorio y deja entrar el rostro oculto del racismo intelectual

que cultiva el indigenismo mexicano, entendido como el posicionamiento institucional que busca mejorar las condiciones de la población indígena (Korsbaek y Sámano, 2007).

Visión de sí como ilustrado

En la obra *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México, y medios para remediarla* (1864), Pimentel identifica eventos de antes de la llegada de los europeos, y se detiene en las causas de la conquista española y el deterioro existente en la población indígena. Narra prácticas culturales de la otredad envueltas de la visión de sí mismo y de los autores en los que se apoya para explicar sus ideas y formas de conocer la otredad indígena desde la posición de superioridad y poder frente a los pueblos originarios y mestizos, que reproducen las relaciones asimétricas que las instituciones sociales emplean, usando argumentos académicos y jurídicos.

Pimentel fue de los primeros ilustrados en poner a debate lo que consideraba los problemas sociales de la nación y para ello centra su atención en la dominación española, o historia de los tres siglos (1521-1821). Deduce que la consumación de la conquista española respondió a los usos y costumbres de los mexicanos y su civilización, por lo que era incorrecto culpar a la raza indígena de su degradación, ya que existieron otras causas razonables para ello, aunque consideraba que aún faltaban más estudios por hacerse.

Empleaba el término de raza como un sustantivo para diferenciar a los grupos humanos: raza humana, raza indígena o raza española, pero al referirse a las causas de la situación que vivían los indígenas planteó que su realidad respondía a una serie de acontecimientos generados en el tiempo. De los documentos históricos que revisa, destacan los de dos frailes franciscanos, Pedro de Gante (1478-1572) y Toribio de Benavente o Motolinia (1482-1569), al exponer sus experiencias evangelizadoras y educativas con indígenas. Señala de

que eran gente bien formada, con capacidad para realizar cualquier tipo de trabajo, aunque carecían del gusto por hacerlo, pues “nada hacen si no es por la fuerza, (...) y esto no viene de su carácter natural sino que es el resultado de la costumbre a no hacer nada por el amor del bien sino solamente por el temor del castigo”, y añade, “poseían conocimientos notables en algunos ramos, pero vivían bajo el peso de la tiranía, los tributos, crueles leyes, sacrificios humanos, una religión bárbara, despotismo de sus gobiernos, un sistema de educación cruel, y el establecimiento del comunismo y de la esclavitud” (Pimentel, 1864, p. 79). Por un lado, la opresión impuesta por los mexicas impidió su unidad, y por otro, el “comunismo”, entendido por él como la falta de propiedad individual, conducía a la esclavitud y a la pérdida de la libertad, lo que afectaba la entidad de la persona, haciéndola tímida, irresoluta, hipócrita y desconfiada. “El comunismo convierte a un pueblo en un rebaño de ovejas, en un convento de frailes, por lo menos. La religión ha considerado la vida de comunidad como un sacrificio, como una cosa que violenta nuestras inclinaciones naturales” (Pimentel, 1864, pp. 76-77).

Cabe destacar que este es un aspecto comunitario que Pimentel refiere como comunismo, que le preocupará constantemente y rechazará en el proyecto económico que desarrolló, resaltando la propiedad privada, el trabajo individual, y las organizaciones de los trabajadores.

Del explorador Alexander von Humboldt (1769-1859), retoma la idea de la degradación de los indios para indicar que cuando los españoles conquistaron México encontraron a un pueblo en estado de la abyección, comparando a las sociedades indígenas con el sistema feudal y despótico, y al respecto Pimentel (1864) añade:

50

El emperador, los príncipes, la nobleza y el “clero” (los teopixquis) poseían las tierras más fértiles; [...] el cultivador se veía envilecido, los principales caminos hormigueaban de pordioseros, a falta de grandes cuadrúpedos domésticos forzaba a millares de indios a hacer el oficio de caballerías, y a servir para transportar el maíz, algodón, pieles y otros objetos

de consumo, que las provincias mas lejanas enviaban como tributo a la capital (pp. 81-82)

En la visión ilustrada de Pimentel, la libertad individual sería el centro de los actos humanos, de ahí su preocupación por la autenticidad de sus actos, sobre todo si se trata de sus creencias. Apela a Motolinia para destacar la idea de que muchos españoles creían que era fingida la conversión de los indios al cristianismo, y su insatisfacción con la religión católica. De Juan de Zumárraga (1468-1548) refiere un cuestionamiento que le hacen ancianos indígenas: “¿Por qué, pues, en los tiempos que llamáis crueles y bárbaros éramos más felices y más numerosos que ahora no obstante que profesamos la religión cristiana?” (Pimentel, 1861, p. 133), y a partir de Juan de Torquemada (1557-1624), subraya que la evangelización por la vía de la fuerza había engendrado en la población hipocresía y simulación. Además, que las imágenes religiosas establecían una relación semejante entre las creencias indígenas y las de los frailes. Describe Pimentel (1864):

Ellos también tenían imágenes de su dios principal Huitzilipochtli, dice Torquemada, y así creyeron con facilidad la imagen del Crucifijo y ser memoria del Crucificado, aquella que veían pintada. Ellos también creían que Huitzilipochtli tenía madre, y así les fue muy fácil de persuadir que Cristo nuestro Señor la tuviera en la tierra. Los indios tenían procesiones como los católicos, usaban la confesión auricular, incensaban a sus ídolos, usaban la flagelación como los frailes, tenían en honor la castidad (p. 141).

Se cuestionaba por qué no se les permitió a los indios usar sus antiguas ceremonias en los rituales católicos, respondiéndose que al carecer de buenas costumbres, era difícil que comprendieran el dogma de una religión ilustrada que se funda en la espiritualidad del alma y la moral del deber si se carece de buenas costumbres.

Pimentel consideraba inadecuada la aplicación de las leyes eclesiásticas sobre los indios (1537), cuyo objetivo era ampararlos y

protegerlos, exentándolos de obligaciones civiles y concediéndoles privilegios a partir de la instrucción para desempeñarse en oficios, puestos eclesiásticos, o de gobierno, pues hay pruebas de que se cometieron abusos de maltrato a los indios, cobro excesivo de contribuciones, despojo de sus antiguas tierras mediante el llamado *repartimiento* a favor de españoles, haciendo que las cultivaran a cambio de ser evangelizados y castellanizados.

Se apoya en los estudios de García Icazbalceta para asentar el estado de sometimiento y opresión de pueblos indios, como resultado de los actos de esclavitud cometidos por gobernadores y oidores de España, a pesar de su prohibición en las leyes de indias. Reprueba Pimentel (1864) el estado en que la encomienda redujo al trabajo del indio, destacando del jesuita José María Luis Mora (1794-1850) la condición de servidumbre que el sistema de *encomienda* mantuvo en los indios, a pesar de la prohibición del trabajo forzado.

Pimentel pretendía explicar científicamente la condición de la raza indígena desde el marco de las naciones modernas e independientes, y transitar de la obligatoriedad del trabajo a la libertad individual del ciudadano. Afirma:

[...] las ciencias económicas y políticas han mostrado en los tiempos modernos que para prosperar la sociedad, en todos sentidos, la regla, el secreto está comprendido en dos palabras, *dejar obrar*. Es cierto que las naciones en su principio necesitan un freno que modere su impetuosidad, una protección que resguarde su inexperiencia; pero ese freno debe irse aflojando poco a poco si se quiere tener una nación de verdaderos ciudadanos, de hombres dignos, y no de esclavos degradados (Pimentel, 1864, p. 176).

52

La visión de Pimentel se apoya en lo que las leyes de indios propiciaron para reducir a los indígenas en servidumbre personal y obligada, sin posibilidad de un trato justo como otros ciudadanos ni andar libremente en otros pueblos para relacionarse con otras razas. Esto los hizo débiles, pobres de espíritu y faltos de experiencia. El

sistema colonial tuvo al principio cierta apertura a la educación de los indios nobles, con la apertura del Colegio de Santa Cruz en el convento franciscano de Tlatelolco. Pero el miedo a perder la seguridad de los dominios conquistados hizo temer que tuvieran instrucción, y esto “estableció dos pueblos heterogéneos, enemigos, en un mismo terreno” (Pimentel, 1864, p. 180). Aunado a ello, dice que la ley hizo que se reuniesen en pueblos para vivir de manera civilizada, hizo que la limitación del territorio afectara sus necesidades, y se enfrentaran a otras condiciones de vida. Pimentel (1864) lo afirma de este modo: “De este sistema ha venido que aunque la ley no prohibía a los indios tener tierras en propiedad, muy pocas o raras veces llegaron a adquirirlas, porque les faltaba la costumbre de empresa personal...” (p. 180). Apela al discurso de un publicista inglés, para exaltar la libertad individualidad:

Donde quiera que el derecho de propiedad es desconocido o modificado aparece la indolencia, la ociosidad, la imprevisión; el hombre se degrada, la prosperidad, la gloria nacional desaparecen, la miseria sucede a la abundancia, sumerge al pueblo en el envilecimiento, hace en cierto modo necesaria la esclavitud y aun destruye la población (Fritot en Pimentel, 1864, pp. 180-181).

De ello infiere que los indígenas se desmoralizaron al no aceptar la idea del *deber* individual ni el derecho de propiedad, y sucumbieron al consumo de los licores y la impunidad de la embriaguez.

Otra causa que Pimentel (1864) refiere de la degradación de la raza indígena es el “desprecio por no tener la cara blanca” (p. 184). La conquista de estas tierras de América colocaba a los españoles en un rango superior respecto a los indios, y ello obligaba a los indígenas a no seguir las costumbres europeas, como andar a caballo, portar armas o usar vestimenta española. Pimentel cita a Humboldt, al relatar un informe eclesiástico del obispo de Michoacán dirigido al rey de España en 1799, sobre las condiciones de la población:

Efectivamente, los indios y las castas están en la mayor humillación. El color de los indígenas, su ignorancia y más que todo su miseria, los ponen a una distancia infinita de los blancos que son los que ocupan el primer lugar en la población de Nueva España (Pimentel, 1864, p. 185).

Pimentel reconoce injusto el proceder de la Iglesia Católica que, a pesar de declarar personas racionales a los naturales de América, mantuvo su condición de inferioridad al solamente calificar a los españoles como *gente de razón*. Afirma que las Leyes de Indias contribuyeron a terminar de degradarlos, sumergirlos en una infancia perpetua, en la imbecilidad, aislamiento, y les quitó valía y personalidad humana. Asimismo, señala que la lucha de Independencia hizo que el orden jurídico prohibiera la esclavitud y diera igualdad a los indios frente los blancos, sin embargo, las costumbres de hostilidad siguieron. Para Pimentel, la falta de participación de los indígenas en la lucha independentista respondía más a una estrategia de estos, que a un rasgo de apatía. Incluso con preocupación vislumbra un día en que se levanten para recuperar lo que consideran suyo.

Pimentel parte de un cálculo numérico de la población de México realizado por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, que indicaba que la mayor parte de los individuos de raza indígena habitaban en la zona sur del país, a diferencia de la parte más civilizada de los indios, que tenían mayor trato con españoles ilustrados. Distinguía que indios como los yaquis, mayos y tarahumaras mantenían, según él, un comportamiento relativamente civilizado porque vivían en paz con los blancos, y habían aprendido algunas artes mecánicas, aunque seguían sus costumbres antiguas y mantenían gobiernos que ellos mismos nombran. Decía Pimentel (1864):

54

El indio mexicano es todavía idólatra [...] está muy distante de conocer la existencia de un Dios único e incorpóreo; para él no hay Dios sin cabeza, brazos y piernas; para él todos los santos católicos son igualmente fuertes y poderosos... tienen

una preferencia marcada por las imágenes deformes, y el santo más feo es el más adorado en la aldea y en los campos. ¡Parece que los indios recuerdan todavía aquellos ídolos de su antigüedad sobrecargados de emblemas y figuras! (p. 198).

Como habitante de la Ciudad de México, Pimentel (1864) refiere con sorpresa a “una especie de Huitzilopochtli a caballo, algo semejante a Santiago, que se adoraba a tres leguas de la capital” (p. 198), a pesar de estar presente ante la viva coexistencia de las creencias míticas y religiosas de los descendientes de Tenochtitlan y España.

Como católico ilustrado, observa que los indios mexicanos aceptan la inmortalidad del alma de manera exagerada, como una característica de pueblos supersticiosos que creen en almas en pena y apariciones de muertos el día de difuntos, y en su ignorancia ofrecen comida a sus deudos, suponiendo que sus almas vienen a tomar la esencia de lo que les presentan.

Con desagrado refiere que los indios de la Ciudad de México todavía practican “cultos ruidosos”, pero ahora lo hacen en las iglesias, portando trajes adornados por plumas y bailando delante imágenes religiosas. Es absurdo que las procesiones de la Semana Santa quieren hacerlas en vivo, como los pasos de la pasión, las tres caídas, la flagelación, la crucifixión, etc., que resultan ridículas, risibles, y no inspiran devoción sino lástima o desprecio. Lo más lamentable, afirma Pimentel (1864), es el derroche de gastos y consumo excesivo del pulque en actos como bodas, nacimientos y funerales. Era incomprensible que hubiera indios que recorrieran más de mil leguas de camino para ofrecer una vela de cera a un santo (pp. 198-199).

Para Pimentel carecía de sentido económico la conservación del sistema comunal, sobre todo después de las Leyes de Reforma; tampoco entendía cómo los indígenas, siendo ignorantes y analfabetas, podían manejar el calendario, comprender jeroglíficos, hablar tantas lenguas y practicar cantos y curaciones. Observaba sorprendido que todavía ejercitaran el comercio anterior a la conquista en el mercado que llaman tianguis, ciertos días y

determinados productos. Mantenían sus habilidades manuales para imitar con gran cuidado y paciencia lo que se proponían, como tejidos de algodón, lana o palma, fabricación de utensilios en barro y piedra, cría de gallinas y pavos, entre otras actividades. Identifica que abandonaron la minería, pero la agricultura la mantienen, así como el trabajo en las haciendas, sus prácticas de labranza e instrumentos, sin preocuparse por tener mejores beneficios económicos.

Pimentel reconocía que en México se hablaban más de cien idiomas, y la tenacidad de la población indígena por conservarlos. Sus habitaciones seguían siendo de adobe y ramas, y conservaban el gusto por las flores, huertos y jardines. Pensaba que habían mejorado su vestimenta, aunque sus muebles seguían siendo de gran pobreza, pues sólo tenían banquillos de madera, una estera de palma para dormir, el metate para moler el maíz y uno que otro utensilio de barro. Su comida diaria era a base de pan de maíz, atole, chile y frijoles; en días de fiesta bebían pulque u otra bebida fermentada. Esos días frecuentan bailar el jarabe al son de la tambora, la chirimía y algún violín destemplado, y lo hacen de forma pausada, siguiendo la misma música desagradable que en la antigüedad, el mismo canto monótono y cansado. Señalaba que la mujer indígena trabaja mucho, que lo hace alrededor de la comida y la familia: lleva el alimento al lugar donde trabaja el marido, teje la ropa, cría a sus hijos y a veces realiza trabajos agrícolas casi de la misma manera que los hombres. Sobre sus hijos, menciona que los reciben con tristeza cuando nacen, y los acompañan al sepulcro con muestras de alegría, tirando cuetes, repicando y con música.

56

Pimentel (1864) señala que seguía habiendo injusticias en la impartición de justicia, en particular por asuntos de robo y embriaguez, así como desprecio cotidiano de los “blancos” a los indios; por ejemplo, para exagerar lo malo de un hecho, se dice: “eso es indigno de un hombre *de cara blanca*” (p. 203).

En las ciudades los indígenas ya no pagaban tributos, pero seguían siendo víctimas de *las alcabalas*, donde los guardias de las garitas y empleados de aduanas les sustraían lo que llevaban consigo y las

leyes nunca los favorecían. En las haciendas no eran libres de cambiar de dueño porque vivían endeudados y lo mismo sucedía en la Ciudad de México con los operarios de panaderías, que si iban a misa eran supervisados por un capataz.

Aseguraba que los indígenas seguían siendo pobres en las haciendas y dependientes de los propietarios del terreno y que de manera “normal” podían aceptar su condición de inferioridad con respecto al patrón y la gente de *razón*. Aceptaban su pertenencia al patrón de la hacienda que había invadido sus tierras y aun le suplican ser disculpados del pago de renta del terreno.

Basándose en los estudios científicos del siglo XIX, y en los escritos de los frailes dedicados a la enseñanza de los indios, Pimentel puede asegurar que aprenden con facilidad oficios, artes, lenguas y ciencias, lo que le permitía calcular la dificultad o probabilidad de ser civilizados como los europeos, de ahí que hubiera indios que se desempeñaron como sacerdotes, magistrados y milicianos.

Como Humboldt, consideraba Pimentel que cuando un indio llega a un cierto grado de cultura, puede elaborar juicios, formular ideas lógicas, establecer relaciones sutiles entre objetos, aunque carezca de vivacidad de imaginación y pasión por crear o producir, pero esta dificultad puede deberse a las dificultades con las diferencias que hay por sus idiomas, hábitos y costumbres. En general los indígenas aprenden como los europeos y lo demuestra al decir que en México hubo indios que se desempeñaron perfectamente como sacerdotes, magistrados y milicianos. Se apoya en la obra *Historia antigua de México* (1787) del jesuita Francisco Javier Clavijero (1731-1787) para afirmar que el indio realiza el trabajo con lentitud, porque lo hace con paciencia. El maltrato que han recibido les hace ser serviles, desconfiados, hipócritas, tímidos, mentirosos y desleales. No son avaros, el porvenir no los inquieta, sólo cuando tienen un interés particular son más activos. Tanto los varones como las mujeres gozan de buena salud y de una vida longeva.

Para Pimentel (1864) las mujeres jóvenes eran más aceptadas que los hombres, pues el aspecto de ellos “no agrada ni ofende; pero entre las mujeres jóvenes mexicanas, se hallan algunas blancas, y bastante lindas, dando mayor realce a su belleza la suavidad de su habla, y de sus modales, y la natural modestia de sus semblantes” (p. 212), discriminación positiva que colocaba a la indígena joven en un lugar de mayor visibilidad, aceptación y vulnerabilidad ante la sociedad machista.

En la obra de Humboldt, *Ensayo político sobre Nueva España* (1818), Pimentel (1864) identifica la idea de que los indios se parecen mucho entre sí, porque “la cultura del entendimiento es lo que más contribuye a diversificar los lineamientos del rostro” (p. 216). Reafirma la búsqueda de generalizaciones físicas asociadas al comportamiento social, y entender a la idea de nación mediante la unidad de costumbres, intereses y lenguas. Nuevamente Pimentel (1864) cita a Albert Fritot (1820) para decir que una nación compuesta de pueblos diferentes, sería de algún modo extranjera para sí misma (p. 216).

Como lector ilustrado, aprendió a ver a México a partir de la mirada de sus pares extranjeros. Se pregunta si puede existir homogeneidad racial, lingüística y de creencias, propiedades y riqueza, para coincidir finalmente con Humboldt al decir: ¡con razón México era el país de la desigualdad!

Plantea formar un pueblo verdadero, animado por el espíritu nacional, capaz de subordinar el interés personal al general. Propone lograr la unidad mediante la enseñanza de una religión ilustrada y una moral católica que destierre la superstición. El clero, para ello, debe formarse mejor, saber un idioma indígena, fundar misiones en aldeas y campos, que el gobierno otorgue recursos al clero para educar al pueblo, que la ley considere al indio igual al blanco, que indios y blancos asistan juntos a las escuelas, para aprender las primeras letras.

Añade otras medidas, como dejar atrás las raíces de la servidumbre, fomentar el trato con los indígenas y evitar que se les deje vivir aislados. Ofrecerles las mismas oportunidades de trabajo para adquirir propiedades, impedir la acumulación de tierras por parte de un solo propietario, permitir que verdaderamente puedan pagarlas con su trabajo, mediante plazos largos y cómodos, y modificar tanto el sistema de contribuciones como el carcelario.

La propuesta civilizatoria de Pimentel procuraba crear necesidades a la población indígena para que se esforzaran más para lograr satisfacerlas. Pensaba que, al alejarlos de las imperfecciones físicas, intelectuales y morales, podían ser fuertes, ilustrados, rectos de voluntad y moderados en sus sentimientos.

Desafía la idea equivocada de que la civilización y las ciencias son un mal para los indígenas. Confía en que “El tiempo engendrará en las costumbres la igualdad que la ley proclama” (Pimentel, 1864, p. 221), aunque también señala que “Las costumbres viejas, el hábito inveterado es tan poderoso, que después de algunos siglos es casi imposible desarraigarle” (p. 231). Se pregunta Pimentel ¿cómo hacer que las leyes hagan que los blancos vean a los indios como iguales? ¿Cómo los indios podrían desprenderse de las costumbres que los identifican, y olviden sus lenguas, preocupaciones y formas de ayudarse mutuamente?

Para Pimentel, civilizar al indio significa ilustrarlo, aunque se da cuenta que no es suficiente, e incluso puede resultar contraproducente, porque se rebelan contra los blancos o se vuelven tiranos de los indios. Pero tampoco es partidario de su exterminio, sino de su transformación a través de la inmigración europea, para que de ahí surja una raza en la que todos lleguen a ser blancos, porque es falso que se heredan los vicios de las dos razas, sólo ocurre cuando son mal educados y, por el contrario, cuando tienen buena educación se heredan las virtudes de ambas razas. Esto lo afirma apoyándose en el historiador, político, empresario y naturalista Lucas Alamán (1792-1853), de quien retoma: “los mestizos son susceptibles de todo lo bueno y de todo lo malo” (1864, p. 234).

Concluye diciendo que al clero y al gobierno les corresponde poner fin a las causas de la degradación del indio, que el gobierno es responsable a través de la ejecución de las leyes, de transformar las injusticias que existen, de ver al indio como parte de la nación y, en consecuencia, aliado al país al que pertenece. Pimentel (1864) afirma: “El querer remediar a los indios, tiene por objeto evitar los males que su situación ocasiona a México” (p. 239). El punto de partida es reconocer que hay dos razas diferentes en México, y para que ambas existan es conveniente que se unan, desapareciendo no sólo en el derecho las razas, sino también en los hechos. Es en el mestizaje europeo -no con afrodescendiente ni asiática- lo que puede lograr que existan en el país las mismas costumbres e iguales intereses. Para lograr ese tipo de mestizaje al que alude, es necesaria tanto la inmigración europea como la libertad de cultos, de manera que el clero y el gobierno hagan respetar esta libertad en cada localidad, estableciendo acuerdos en las distintas actividades del quehacer diario, como la educación, la ciencia y las artes.

Para Pimentel, la clave se encontraba en no repetir las causas que favorecieron la degradación de los pueblos indígenas. Avizó el gran reto que el Estado y la sociedad mexicana debían enfrentar, y al hacerlo, pone a debate cómo civilizar al indio para que sea parte del proyecto de la nación. Esta visión lo coloca entre los intelectuales del siglo XIX que desde la academia defiende un proyecto de Estado para las poblaciones indígenas de México, y atendido en diferentes asociaciones y foros académicos de carácter económico, demográfico, de instrucción, literatura, entre otros.

Derivado de esta discriminación y racismo, se ejercieron en esta época de finales del XIX prácticas de esclavitud, destierro y explotación de pueblos indígenas mayas y yaquis, principalmente, que se extendió a otras poblaciones de migrantes asiáticos, específicamente chinos y coreanos, que fueron despreciados por autoridades locales y regionales, con apoyo del poder federal que favorecía el mestizaje europeo, sobreexplotando la mano de obra indígena y de origen asiático.

Reflexiones finales

Los planteamientos anteriores invitan a pensar ¿cómo desde el análisis histórico que presenta Pimentel en 1864, puede aflorar una visión del sí mismo ilustrado que lleva a confrontar una idea de nación, como resultado de entender la alteridad indígena? Asimismo, ¿cómo una población maltratada injustamente, sumida en la ignorancia y la necesidad de mantener vivas sus costumbres puede preocupar tanto a una élite intelectual? Preguntas que aún pueden tener sentido si las mantenemos como un cuestionamiento derivado de la dialéctica de la alteridad. Su vigencia puede ser parte de la continuidad de un pensamiento que reproduce relaciones injustas de sometimiento y subordinación, o que ha ampliado su horizonte a otras formas de comprensión de sí mismo y los otros, y el respeto a la diversidad cultural y lingüística es otra manera de beneficiar la convivencia humana.

La identidad narrativa de Pimentel, siguiendo el pensamiento de Ricoeur (1995), coloca al lector en un lugar donde su perspectiva civilizatoria surge de entenderse a sí mismo mediante la refiguración que construye al lado de los autores que cita acerca de la población indígena que caracterizan, lo que significa que su habla refiere más a él y la comunidad lectora que lo reconoce.

El texto de Pimentel refigura el por qué la alteridad indígena debe ser transformada por la migración europea y el mestizaje biológico y cultural. Su narrativa se sustenta en relatos de historia que hablan del modo de vida de poblaciones indígenas, para convertirlo en el objetivo de estudio de la razón ilustrada. Construye un discurso que lleva a los grupos intelectuales a compartir sus juicios con criterios de verdad científica, para convertir su discurso en iniciativa civilizatoria del indio.

Los textos que expone Pimentel para hablar de los indígenas le sirven como refiguraciones que exponen la vida cotidiana a través de

prácticas sociales vinculadas al trabajo agrícola, artesanal, la alimentación, el comercio, las fiestas, celebraciones religiosas, entre otras. Expone una visión de historia para explicar la decadencia de los pueblos indígenas por las condiciones de sometimiento impuestas por el predominio azteca, que por un lado propiciaron alianzas a los españoles por parte de los inconformes subordinados al régimen; y por otro, fuera derribado el imperio azteca por ser una sociedad bárbara, supersticiosa, carente de moral ilustrada y entendimiento racional.

Pareciera que, para Pimentel, la carencia de comportamientos con sentido civilizatorio explica la condición de subordinación e inferioridad del indígena frente a los criollos, mestizos y ladinos, sin embargo, su propuesta civilizatoria trasciende a las condiciones injustas de las Leyes de Indias, puesto que lo que pretende es modificar sus condiciones de nacimiento u origen, corrigiendo el destino fatal de los pueblos atrasados que se resisten a vivir en una sociedad civilizada.

La lectura del texto *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México, y medios para remediarla*, contribuye a hacer una nueva configuración de la conciencia histórica que genera el tema, pues el sentido del texto desborda al tiempo en que fue escrito y lo trae al presente, despertando en el lector conocimientos y sentimientos éticos. No sólo deja ver la conciencia histórica de grupos ilustrados de México, frente a las condiciones de deterioro social y económico de los indígenas de su presente. El texto de Pimentel ofrece nuevos sentidos para las comunidades académicas presentes, porque nos acerca a la mirada cultural e histórica del proyecto civilizatorio de la nación, desde la visión intelectual y educativa de las instituciones de los Estados nacionales latinoamericanos en general.

Referencias

- Baronet, B., Carlos Fregoso, G., y Domínguez Rueda, F. (2018). *Racismo, Interculturalidad y Educación en México*. Xalapa, México: Instituto de Investigaciones en educación. Recuperado de: <https://www.uv.mx/bdie/files/2018/10/Libro-Racismo-interculturalidad-educacion-Mexico.pdf>
- Castellanos, A. (2000). Antropología y racismo en México en Ciudad de México. *Desacatos*, 4. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&id=Si607-050X2000000200005
- Calderón Mólgora, M. A. (2018). *Educación rural, experimentos sociales y Estado en México: 1910-1933*. Michoacán, México: Colegio de Michoacán y Fideicomiso Teixidor.
- Escalante Fernández, C. (2003). Los indígenas en la historia de la educación. En M. Berlely Busquets (coord.), *Educación, Derechos Sociales y Equidad. Tomo 1* (pp. 85-104), [Colección: La investigación educativa en México, 1992-2002]. México: COMIE. Recuperado de: http://www.comie.org.mx/doc/portal/publicaciones/ec2002/ec2002_v03_t1-pdf
- Garza Cuarón, B. (1989). Francisco Pimentel, precursor de las historias de la literatura mexicana. *Centro Virtual Cervantes*, Asociación Internacional de Hispanistas, actas X, 617-626. Recuperado de: https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/10/aih_10_3_068.pdf
- De la Cadena, M. (2014). El racismo silencioso y la superioridad de los intelectuales en el Perú. En Ch. Hünefeldt, M. De la Cadena y C. Méndez, *Racismo y etnicidad*. Perú: Ministerio de Cultura de Lima.
- Korsbaek, L., y Sámano, M. (2007). El indigenismo en México: Antecedentes y actualidad. *Revista Ra Ximhai*, 3 (1), 195-224. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/461/46130109.pdf>
- Nivón Bolán, A. (2019). Iniciativas sobre la enseñanza del español en México a finales del siglo XIX. *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, 7(14), 219-240. Recuperado de: <https://doi.org/10.29351/rmhe102017>

Nivón Bolán, A. (2021) *Pensamiento civilizatorio en el congreso pedagógico centroamericano de 1893*. México: Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de: <http://editorial.upnvirtual.edu.mx/>

Pimentel, F. (1864). *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México, y medios para remediarla*. Recuperado de: <https://archive.org/details/memoriasobrelasoopimegoog/page/n2>

Pimentel, F. (1866). *La economía política aplicada a la propiedad territorial en México*. Recuperado de: [https://mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/detalle?id= suri:DGB:TransObject:5bce598a7a8a0222ef15e99b&word=Francisco%20Pimentel&r=5&t=1823](https://mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/detalle?id=_suri:DGB:TransObject:5bce598a7a8a0222ef15e99b&word=Francisco%20Pimentel&r=5&t=1823)

Pimentel, F. (1874). *Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México, llamado también Tratado de filología mexicana*. Recuperado de: <https://archive.org/details/cuadrodscriptiooestagoog/page/n13>

Pimentel, F. (1885). *Historia crítica de la literatura y de las ciencias en México desde la conquista hasta nuestros días*. Recuperado de: <https://archive.org/details/379I713>

Ricoeur, P. (1995) *Tiempo y narración*. Madrid, España: Siglo XXI.

Semo, E. (1998). Francisco Pimentel, precursor del neoliberalismo. En R. Falcón y R. Buve (comp.), *Don Porfirio presidente ..., nunca omnipresente: hallazgos, reflexiones y debates. 1876-1911* (pp. 473-494). México: Universidad Iberoamericana.

Urdapilleta-Muñoz, M., y Núñez-Villavicencio, H. (2014). Civilización y barbarie. Ideas acerca de la identidad latinoamericana. *La Colmena*, 82, 31-40. Recuperado de: http://web.uaemex.mx/plin/colmena/Colmena_82/docs/Civilizacion_y_barbarie.pdf

64

Velasco, S. (2016). Racismo y educación en México en Ciudad de México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 61(226), 379-408. Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/53667>